

Bases y Condiciones

HOGAR 2025

Beneficio:

- **Descuentos y reintegros** (en la planilla más abajo el detalle).
- Aplica **hasta 12 cuotas sin intereses** todos los días a todos los comercios.

Condiciones:

- Aplica única y exclusivamente a compras realizadas con tarjetas de crédito MasterCard y Visa de Sudameris Bank S.A.E.C.A. y con las tarjetas de crédito Sudameris con logo de Regional participantes de la promoción.
- Topes de compra mensuales por cuenta de tarjeta de crédito y segmentados según el comercio aliado a la promoción. El porcentaje de reintegro varía por comercio aliado.
- **Promoción válida única y exclusivamente con compras realizadas vía POS Bancard (Red Infonet).** Compras vía e-commerce según disponibilidad del comercio, **aplica única y exclusivamente a compras realizadas vía V-POS Bancard (Red Infonet).** Pagos QR a través de Sudameris App.
- **Las bases y condiciones están sujetas a modificaciones de acuerdo con las posibles variaciones del acuerdo con el comercio, por lo que el Banco se reserva el derecho de aplicar dichas modificaciones, sin previo aviso, y el cliente deberá verificar la versión actualizada de las Bases y condiciones antes de realizar la transacción.**
- Los reclamos se tomarán como válidos sobre el último documento actualizado y debe ser el documento vigente durante el día de la compra reclamada.

Exclusiones:

- Se excluyen del beneficio las tarjetas de débito, prepagas, Bancard Check, Gourmet Card, Empresariales/Corporativas, Móvil Card y Productivas.
- La promoción **no aplica** a compras realizadas con POS de otras procesadoras.

Listado de comercios adheridos a la promoción

COMERCIO	BENEFICIO	DIRECCIÓN	TOPE DE COMPRA MENSUAL	VIGENCIA
MATERASSI	25% DE DESCUENTO EN CAJA + 10% DE REINTEGRO EN EXTRACTO + 12 CSI	EUSEBIO LILLO ROBLES CASI CONSEJAL VARGA	Gs. 10.000.000	MIERCOLES A SABADOS. DESDE EL 08.01.2025 al 29.03.2025.
		PASEO HASSLER. HASSLER CASI CRUZ DEL CHACO		
		NAZARETH CASI DR. MARIO MALLORQUIN		
CASA DE LAS PISCINAS	20% DE REINTEGRO EN EXTRACTO + 12 CSI	SAN MARTÍN: AVDA. SAN MARTÍN 1996 ESQ/ PROF. M. RIQUELME	Gs. 2.000.000	JUEVES Y VIERNES 07.11 AL 28.02.25
		BOGGIANI: AVDA. BOGGIANI 5900 ESQ./ R.I. 6 BOQUERÓN		
		MCAL LÓPEZ: AVDA. MCAL LÓPEZ 5696 ESQ/ JOSÉ DE LÓPEZ		
		LAMBARÉ: AVDA. LUIS MARÍA ARGAÑA 956 C/ LAS PALMAS		
		SAN LORENZO: AVDA. CNEL. ROMERO C/ MANUEL O. GUERRERO		
		ÑEMBY: AVDA. ACCESO SUR ESQ/ LAS PERLAS		
		MARIANO R. A: RUTA TRANSCHACO C/ YVAPOVÕ		
		ENCARNACIÓN: AVDA. JAPÓN Y HONORIO GONZÁLEZ		
		CORONEL OVIEDO: AVDA. BLAS GARAY 999 ESQUINA NORBERTO JIMENEZ		
		CIUDAD DEL ESTE: AVDA. EUGENIO GARAY C/ AVDA. DEL LAGO		
		SAN BERNARDINO: AVDA. GUILLERMO NAUMANN ESQ. AMERICO VESPUCCIO		